



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

D. JUAN JOSÉ GARCÍA BAYÓN, Secretario del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid),

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2014 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«4.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TECNICO-LEGAL DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION, AGUA CALIENTE SANITARIA (ACS) DE LOS CENTROS MUNICIPALES.- Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del expediente para el Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de las instalaciones de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria (ACS) de los Centros Municipales.

Que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2014 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato mediante procedimiento negociado sin publicidad para el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de las instalaciones de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria (ACS) de los Centros Municipales y se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Que se solicitó ofertas a las siguientes empresas:

- INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL
- ATICA SOLUCIONES INTEGRALES S.L.
- TECNOSIERRA MADRID SLU
- JULIO CRESPO GOMEZ
- SANEAMIENTO LOZANO MORALES S.L.

y que la Junta de Gobierno Local sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2014 acordó:

<<6.1.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TECNICO-LEGAL DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION, AGUA CALIENTE SANITARIA (ACS) DE LOS CENTROS MUNICIPALES. Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de las instalaciones de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria (ACS) de los Centros Municipales, por procedimiento negociado sin publicidad, y se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Visto que se solicitó ofertas a las siguientes empresas:

- INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL
- ATICA SOLUCIONES INTEGRALES S.L.
- TECNOSIERRA MADRID SLU
- JULIO CRESPO GOMEZ
- SANEAMIENTO LOZANO MORALES S.L.

Que se presentó la siguiente oferta:

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
594BAF45BCC0830B393619ADC1DD2200D83F5D8
4AF147B60F9119E2EB0ECB39BFAFC8A848B4CD9

FECHA DE FIRMA:
30/12/2014

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcaldesa

NOMBRE:
Juan José García Bayón
Nieves Rosas Roses

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC2225FF404F033DF489D

**AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO**

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

Nº REGISTRO DE ENTRADA	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE ENTRADA
7058	INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL	19/11/2014

Visto que con fecha 25 de noviembre de 2014 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre A y acordó admitir la propuesta presentada por **INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL**, seguidamente se abrió el sobre "B" y se solicitó informe de valoración al Ingeniero Municipal.

Visto que con fecha 3 de diciembre de 2014 la Mesa de Contratación realizó propuesta de adjudicación a favor de **INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL**, examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 151.3 y la disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, por unanimidad de los cuatro miembros presentes de los cuatro que legalmente la integran, acuerda:

PRIMERO: Clasificar la proposición presentada por el licitador, de conformidad con el siguiente detalle:

Orden	Nombre de la empresa	Pto//Total
1	INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL	8.415 € 0 puntos

SEGUNDO: Adjudicar el contrato servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-Legal de las instalaciones de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria (ACS) de los Centros Municipales, a la empresa: **INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL**.

TERCERO: Requerir a **INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL** licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación administrativa a la que sustituye la documentación presentada en el sobre A, acreditativa de la aptitud para contratar, de la personalidad jurídica de la empresa, de la solvencia técnica, económica y financiera y los otros documentos que se detallan en la cláusula sexta del PCAP en los apartados 1, 2 y 3, así como la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme artículo 64.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

MOTIVO:

FECHA DE FIRMA: 30/12/2014
HASH DEL CERTIFICADO: 594BAF45BCC0830B393619ADC1DD2200D83F5D8
4AF147B60F911962EB0ECB39BFAFC8A8484CD9

PUUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcaldesa

NOMBRE:
Juan José García Bayón
Nieves Rosas

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC2225FF404F033DF489D



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

CUARTO: Que este Acuerdo se notifique a los interesados, con el ofrecimiento de los recursos correspondientes.>>

Que por INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL fue presentada la documentación requerida el 19 de diciembre de 2014 y la Junta de Gobierno Local previo debate y por unanimidad de los cuatro miembros presentes de los cuatro que legalmente la integran acuerda:

PRIMERO. Adjudicar el contrato para los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-Legal de las instalaciones de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria (ACS) de los Centros Municipales a la empresa INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL por el importe de ocho mil cuatrocientos quince (8.415) euros anuales y mil setecientos sesenta y siete euros con quince céntimos (1.767,15) de I.V.A.

SEGUNDO. Notificar a INSTALACIONES TECNICAS DE EDIFICIOS LUJAN SLU ITEDEL, adjudicatario del contrato, el presente Acuerdo y citarle para la firma del contrato.

TERCERO. Publicar la adjudicación del Contrato en el Perfil del Contratante.

CUARTO. Facultar a la Sra. Alcaldesa para la firma de cuantos documentos sean necesarios y para la ejecución del presente acuerdo.»

Para que así conste, se expide la presente, con la reserva del artículo 206 del ROF, y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Colmenarejo, en la fecha que consta al margen.

El presente Certificado ha sido firmado digitalmente por la Alcaldesa Doña Nieves Roses Roses y por el Secretario General del Ayuntamiento Don Juan José García Bayón.

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
594BAF45BCC0830B3993619ADC1DD2200D83F5D8
4AF147B60F911962EB00ECB39BFAFC8A848B4CD9

FECHA DE FIRMA:
30/12/2014

PUUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcaldesa

NOMBRE:
Juan José García Bayón
Nieves Roses Roses

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC2225FF404F033DF489D